

Juzgado Administrativo de Villavicencio-ADMINISTRATIVO 001 JUZGADO ADMNISTRATIVO
ESTADO DE FECHA: 10/04/2024

Reg	Radicacion	Ponente	Demandante	Demandado	Clase	Fecha Providencia	Actuación	Docum. a notif.	Descargar
1	50001-33-33-001-2021-00060-00	JUZGADO 404 TRANSITORIO DE VILLAVICENCIO	gabriel gomez bernal, GIOVANNY PINZON TELLEZ, CARLOS FRANCISCO DIAZ JIMENEZ, ruby milena barreto lopez, HENRY SEVERO CHAPARRO CARRILLO, MARIA EUGENIA AYALA GRASS	RAMA JUDICIAL - DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	09/04/2024	Auto de tramite	DCGIncorporar al expediente los documentos allegados mediante la ventanilla virtual de la plataforma Samai y Requerir a la doctora Ana Isabel Medina Hernández, Coordinadora del Área de Talento Humano ...	 
2	50001-33-33-001-2023-00256-00	JUZGADO 404 TRANSITORIO DE VILLAVICENCIO	GERALDO ROLDAN GUTIERREZ	NACION - FISCALIA GENERAL DE LA NACION	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	09/04/2024	Auto ordena	DCGse ordena que por secretaria se agregue al expediente la constancia de notificación personal al Ministerio Público delegado ante este Despacho Judicial o, en su defecto, se realice tal actuación.	 
3	50001-33-33-001-2023-00261-00	JUZGADO 404 TRANSITORIO DE VILLAVICENCIO	SANDRA MILENA BELTRAN MURCIA	NACION-FISCALIA GENERAL DE LA NACION, NACION - FISCALIA GENERAL DE LA NACION	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	09/04/2024	Auto resuelve pruebas pedidas	DCGse prescindirá de la celebración de la audiencia inicial y, en su lugar, se resolverá sobre las pruebas pedidas por los extremos procesales y se fijará el litigio . Documento firmado electrónicamen...	 
4	50001-33-33-001-2023-00306-00	JUZGADO 404 TRANSITORIO DE VILLAVICENCIO	DANIEL ANDRES CASTRO LINARES	LA NACION - RAMA JUDICIAL	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	09/04/2024	Auto ordena correr traslado para alegatos de conclusión	DCGse prescindirá de la celebración de la audiencia inicial y, en su lugar, se resolverá sobre las pruebas pedidas por los extremos procesales, se fijará el litigio y se correrá traslado para alegar	 